

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Desyfin Corredora de Seguros, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Desyfin Corredora de Seguros, S.A. (“la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), que se describen en la Nota 1.b.

Fundamentos de la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención de que la Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), tal y como se describen en la Nota 1.b a los estados financieros, las cuales difieren de

las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y cuyas principales diferencias se incluyen en la Nota 18. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan tienen como propósito presentar la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las NIIF, por lo cual podrían no ser apropiados para otros propósitos.

Otro asunto

Opinión de Auditor Predecesor - Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y para el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes en su informe con fecha al 24 de febrero de 2023 expresaron una opinión limpia.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que se describen en la Nota 1.b, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para

proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Lic. José Ant. Amador Zamora - C.P.A. No.2760

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2024

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original

La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica

Nombre del CPA: JOSÉ A
AMADOR ZAMORA
Carné: 2760
Cédula: 4015001E1
Nombre del Cliente:
Dasyfin Corredora de Seguros,
S.A.
Identificación del cliente:
3101302903
Dirigido a:
Junta Directiva y Accionistas
Fecha:
22-02-2024 11:51:38 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ¢1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9585

23 de febrero de 2024

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Información financiera requerida por la
Superintendencia General de Seguros (SUGESE)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	Notas		2023		2022
ACTIVOS					
DISPONIBILIDADES					
	3	¢	12.130.559	¢	141.127.849
Efectivo			250.000		250.000
Entidades financieras del país			11.880.559		140.877.849
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS					
			77.602.101		-
Al costo amortizado	4		77.397.760		-
Productos por cobrar			204.341		-
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR					
			47.730.560		19.913.429
Comisiones por cobrar	9		45.425.724		17.874.718
Impuesto sobre la renta diferido			219.323		-
Otras cuentas por cobrar			2.085.513		2.038.711
MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO					
	5		47.003.324		105.559.794
OTROS ACTIVOS					
			15.278.900		2.791.518
Gastos pagados por anticipados			13.497.067		-
Otros activos			1.781.833		2.791.518
TOTAL DE ACTIVOS		¢	199.745.444	¢	269.392.590
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS					
Obligaciones con entidades					
	2 y 5	¢	39.876.238	¢	100.219.246
Cuentas por pagar y provisiones					
	6		24.994.918		24.152.195
Provisiones			3.201.640		5.958.375
Cuentas y comisiones por pagar diversas			21.793.278		17.844.327
Impuesto sobre la renta diferido			-		349.493
Impuesto sobre el valor agregado por pagar			7.075.516		5.360.992
TOTAL DE PASIVOS		¢	71.946.672	¢	129.732.433
PATRIMONIO					
Capital social					
	8-a	¢	32.034.000	¢	32.034.000
Capital pagado			32.034.000		32.034.000
Reserva legal	8-c		6.406.800		6.406.800
Resultado del año			89.357.972		101.219.357
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢	127.798.772	¢	139.660.157
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		¢	199.745.444	¢	269.392.590
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		¢	7.459.324	¢	7.459.324

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Cynthia Astorga Barrantes
Contadora

Lic. Johnny González Álvarez
Auditor interno

Timbre de Ley No.6614 adherido
y cancelado en el original

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

C46.3101337903
DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
Asociación: Desyfin Corredora de Seguros S.A.
Registro Profesional: 36140
Contador: AUSTORIA BARRANTES CYNTHIA ASTORGA
Estado de Situación Financiera
3008-03-01 14:48:07 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: jba7DhB2
<https://timbres.contador.co>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	9	452.409.001	410.653.501
Por otros ingresos con partes relacionadas	2	17.070.040	20.153.068
Por otros ingresos operativos		54.637.961	53.186.230
Total otros ingresos de operación		524.117.002	483.992.799
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	10	9.947.954	18.866.414
Por otros gastos operativos		543.225	541.477
Total otros gastos de operación		10.491.179	19.407.891
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		513.625.823	464.584.908
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	11	312.059.938	228.847.541
Por otros gastos de administración	12	92.319.990	88.815.680
Total gastos administrativos		404.379.928	317.663.221
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	2	2.073.865	1.656.635
Por inversión en instrumentos financieros		929.430	1.130.231
Por ganancias por diferencias de cambio, neto		6.782.450	-
Total de ingresos financieros		9.785.745	2.786.866
Gastos financieros			
Por obligaciones con entidades financieras	2	7.061.818	10.661.139
Por pérdidas por diferencias de cambio, neto		-	6.144.395
Total de gastos financieros		7.061.818	16.805.534
RESULTADO FINANCIERO		2.723.927	(14.018.668)
RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS		111.969.822	132.903.019
Impuesto sobre la renta	7	22.611.850	31.683.662
RESULTADO DEL AÑO		89.357.972	101.219.357

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Cynthia Astorga Barrantes
Contadora

Lic. Johnny González Álvarez
Auditor interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101237903
DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: Desyfin Corredora de Seguros S.A.
Registro Profesional: 38140
Contador: CYNTHIA BARRANTES
CYNTHIA BARRANTES
Estado de Resultados Integral
2024-02-21 14:48:27 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: jba7DhB2
<https://timbres.contador.co.cr>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	8	¢ 32.034.000	6.406.800	80.104.108	118.544.908
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>					
Dividendos pagados	8.b	-	-	(80.104.108)	(80.104.108)
<i>Resultados integrales del año</i>					
Resultado del periodo		-	-	101.219.357	101.219.357
<i>Total resultado integral del año</i>		-	-	21.115.249	21.115.249
Saldos al 31 de diciembre de 2022		¢ 32.034.000	6.406.800	101.219.357	139.660.157
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>					
Dividendos pagados	8.b	-	-	(101.219.357)	(101.219.357)
<i>Resultados integrales del año</i>					
Resultado del periodo		-	-	89.357.972	89.357.972
<i>Total resultado integral del año</i>		-	-	(11.861.385)	(11.861.385)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	8	¢ 32.034.000	6.406.800	89.357.972	127.798.772

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Cynthia Astorga Barrantes
Contadora

Lic. Johnny González Álvarez
Auditor interno

Las n+A6:I31otas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101337903
DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Desyfin Corredora de Seguros S.A.
Registro Profesional: 38140
Contador: ASTORGA BARRANTES CYNTHIA RAGUEL
Estado de Cambios en el Patrimonio
2024-02-21 14:48:28 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: jba7DhB2
<https://timbres.contador.co.cr>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del año		¢ 89.357.972	¢ 101.219.357
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Gasto por depreciación	5	41.799.258	34.577.323
Ingresos financieros		(929.430)	(1.130.231)
Gastos financieros	5	7.061.818	10.661.139
Baja de activos		45.708	-
Incremento en provisiones		29.129.041	19.596.858
Impuesto sobre la renta		22.611.850	31.683.662
Variación neta en los activos y pasivos aumento o (disminución)			
Cuentas y comisiones por cobrar		(27.817.131)	58.801.812
Otros activos		2.913	54.821.345
Cuentas y comisiones por pagar diversas		31.669.769	46.514.519
Intereses cobrados		725.089	1.130.231
Intereses pagados		(7.061.818)	(10.661.139)
Impuestos pagados		(93.343.708)	(114.538.033)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		¢ <u>93.251.331</u>	¢ <u>232.676.843</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de mobiliario y equipo	5	(2.047.788)	(3.482.301)
Flujo neto de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión		¢ <u>(2.047.788)</u>	¢ <u>(3.482.301)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados	8-c	(101.219.357)	(80.104.108)
Pagos por obligaciones derecho de uso	5	(41.583.716)	(32.015.352)
Flujo neto de efectivo usados en las actividades de financiamiento		¢ <u>(142.803.073)</u>	¢ <u>(112.119.460)</u>
Aumento neto en efectivo		(51.599.530)	117.075.082
Disponibilidades y equivalentes al inicio del año		141.127.849	24.052.767
Disponibilidades y equivalentes al final del año	3	¢ <u>89.528.319</u>	¢ <u>141.127.849</u>
Transacciones que no requieren efectivo			
Adiciones por derechos de uso NIIF 16	5	¢ 1.302.460	125.969.263

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Cynthia Astorga Barrantes
Contadora

Lic. Johnny González Álvarez
Auditor interno

Céd. 3101327903
DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Desyfin Corredora de Seguros S.A.
Registro Profesional: 28140
Contador: ASTORGA BARRANTES CYNTHIA RAQUEL
Estado de Flujos de Efectivo
2024-02-21 14:48:28 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: jba7DNB2
<https://timbres.contador.co.cr>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Entidad que reporta

Desyfin Corredora de Seguros, S.A (en adelante “la Compañía”) fue inscrita ante el Registro Público como sociedad anónima el 27 de enero de 2005, de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica.

Desyfin Corredora de Seguros, S.A. se encuentra supervisada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), creada mediante la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653 del 7 de agosto de 2008. Esa Superintendencia es la entidad responsable de la autorización, regulación y supervisión de las personas, físicas o jurídicas, que intervengan en los actos o contratos relacionados con la actividad aseguradora, reaseguradora, la oferta pública y la realización de negocios de seguros. La SUGESE es un órgano de máxima desconcentración y adscrito al Banco Central de Costa Rica, la cual funciona bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). La dirección de la página web es www.desyfin.fi.cr.

La Compañía es propiedad en un 100% de Grupo Desyfin, S.A. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía cuenta con un total de 20 empleados (15 empleados en el 2022).

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1° de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo amortizado.

(c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 13 - Instrumentos financieros

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Nota 14 - Valor razonable

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, y moneda funcional de la Compañía, establecidas por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 31 de diciembre de 2023, ese tipo de cambio se estableció en ¢519,21 y ¢526,88 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢594,17 y ¢601,99 al 31 de diciembre 2022).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢526,88 por US\$1.00 (¢601,99 por US\$1.00 en el 2022).

(f) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros son reconocidas a la fecha de liquidación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Clasificación*

• Disponibilidades

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos mantenidos en entidades financieras sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

• Inversiones en instrumentos financieros

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

a. *Activos financieros a costo amortizado*

Los instrumentos financieros se clasifican al costo amortizado cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y la Compañía tiene la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada período si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados. Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en resultados en el rubro de ingresos por intereses.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b. Activos financieros con cambios en resultados

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se clasifican como activos financieros con cambios en resultados. La Compañía administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de liquidación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en resultados.

c. Activos financieros con cambios en otro resultado integral

Los instrumentos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando su objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.

Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen a valor razonable en la fecha de liquidación más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en resultados, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en resultados.

iii. Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de la inversión activo ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, o, si el riesgo crediticio de la inversión no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses.

La Compañía revisa estas inversiones al menos anual o semestralmente, en función del tipo de entidad de que se trate, sin perjuicio que se revisen a nivel individual o de sectores situaciones que impacten las calidades crediticias de las contrapartes.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para las inversiones en títulos de deuda, un deterioro de la calificación de crédito es considerado evidencia objetiva de deterioro. Otros factores que se toman en cuenta en la evaluación de deterioro incluyen la posición financiera, los principales indicadores financieros del emisor del instrumento, significativas y continuadas pérdidas del emisor o incumplimientos contractuales.

Adicionalmente, la Compañía dentro de su giro habitual de negocio, mantiene comisiones por cobrar por concepto de colocación y renovación de pólizas. Por lo tanto, la Administración tiene como política realizar una estimación por incobrabilidad para las partidas con antigüedad superior a seis meses.

iv. Dar de baja

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se des reconocen cuando se liquidan.

v. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

- Comisiones y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir. Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable.

Las comisiones y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente saldos por cobrar con aseguradoras, las cuales son: el Instituto Nacional de Seguros, Mapfre, Oceánica, Sagicor, Quálitas.

- Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(g) Mobiliario y equipo

i. Activos propios

El mobiliario y equipo se registra al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

iv. Activo intangible

Los costos incurridos en la adquisición de licencias e implementación de sistemas de información (software) para uso interno, son valorados al costo menos la amortización acumulada. Tales costos se amortizan en línea recta en plazo máximo de diez años, a partir de la fecha de inicio de su utilización.

(h) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(i) Reserva legal

De acuerdo con regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(j) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(k) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- La Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, La Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
- La Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
- La Compañía diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

Como arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, de existir.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. La Compañía utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Montos que se espera sean pagaderos bajo garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.
- Los activos por derecho de uso se deprecian a 3 años.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(l) Beneficios a empleados

(i) Beneficios de despido o de terminación

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

A partir del 12 de febrero de 2016, la Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Financiera Desyfin y Afines ASODESYFIN, el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Los montos transferidos al fondo de Pensiones Complementarias y lo trasferido a la Asociación Solidarista se consideran adelantos de cesantía.

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado.

(m) Reconocimiento de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

i. Ingreso y gasto por intereses

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Compañía sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones por intermediación de seguros se originan por servicios que presta la Compañía, los cuales se consideran realizables por la ejecución de un acto concreto, y se reconocen sobre la base de devengado.

iii. Gastos de administración

Los gastos administrativos se reconocen en el momento de recibir el servicio o el bien, es decir, cuando se incurre en ellos.

(n) Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas (“NIIF” o “IAS”) que son obligatorias para el año en curso

En el año, la Compañía ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmiendas a la NIC 1 <i>Presentación de los estados financieros</i> y Documento de Práctica 2 Realizando juicios sobre materialidad - Revelaciones de políticas contables	La Compañía ha adoptado las enmiendas de la NIC 1 por primera vez en este año. La enmienda cambia los requerimientos en NIC 1 con respecto a las revelaciones de políticas contables. La enmienda reemplaza todas las menciones del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”.
---	---

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera en conjunto con otra información incluida en los estados financieros, puede razonablemente esperarse que sea de influencia en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general hacen, basados en dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en NIC 1 también se enmiendan para aclarar que la información relacionada con políticas contables de transacciones, otros eventos o condiciones inmateriales, no necesita ser revelada.

La información de políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, aún si el monto de los mismos es inmaterial. Sin embargo, no toda la información relacionada con políticas contables de transacciones materiales otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del proceso de cuatro pasos descrito en la Documento de Práctica 2.

Enmiendas a la NIC 12 Impuestos a la utilidad - Impuestos diferidos a activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 12 por primera vez en este año. Las enmiendas introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las enmiendas, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las enmiendas a la NIC 12 establecen que se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de NIC 12.

Enmiendas a la NIC 12
Impuestos a la utilidad -
Reforma fiscal internacional
- Pilar 2

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 12 por primera vez en este año. El IASB enmendó el alcance de la NIC 12 para aclarar que el estándar aplica a impuestos que surgen de leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas para implementar las reglas del modelo Pilar 2 publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (“OCDE”), incluyendo leyes fiscales que implementen impuestos domésticos calificados adicionales mínimos como se describen en dichas reglas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requerimientos para impuestos diferidos en NIC 12, para que una entidad no reconozca o revele información sobre impuestos diferidos activos y pasivos relacionados con impuestos que surgen por la aplicación del Pilar 2.

Continuando con las enmiendas, se requiere que la Compañía revele que ha aplicado la excepción y revele en forma separada su gasto o ingreso por impuesto corriente relacionado con la aplicación de Pilar 2.

Enmiendas a NIC 8 Cambios
en políticas contables,
estimados y errores -
Definición de estimación
contable.

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 8 por primera vez en este año. Las enmiendas reemplazan la definición de un “cambio en estimación contable” con la definición de “estimación contable”. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición. La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</i>
Enmiendas a NIC 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a NIC 1	<i>Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants).</i>
Enmiendas a NIC 7	<i>Acuerdos de proveedores de financiamiento.</i>
Enmiendas a NIIF 16	<i>Pasivos por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso.</i>

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-Circulantes

Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero del 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Compañía ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones contractuales (covenants) se cumplen al final del período de reporte e introduce la definición de “liquidación” para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1° de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida. El IASB ha alineado la fecha efectiva con las enmiendas de 2022 a la NIC 1. Si una entidad aplica las enmiendas de 2020 en forma anticipada, se requiere también que aplique las enmiendas de 2022 en forma anticipada.

La administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)

Las enmiendas especifican que solo los covenants que a una entidad se le requiera cumplir en o antes del final del período de reporte, afectan a el derecho de la Compañía de diferir el pago del pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte (y por lo tanto deben ser considerados en evaluar la clasificación de un pasivo como corriente y no corriente). Dichos covenants afectan si los derechos existen al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento con el covenants es evaluado solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un covenants basado en la posición financiera de la Compañía a la fecha de reporte que está evaluada para cumplimiento solo después de la fecha de reporte).

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El IASB también especifica que el derecho de diferir el pago de un pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte no es afectado si la Compañía solo tiene que cumplir con un covenant después del período de reporte. Sin embargo, si el derecho de la Compañía a diferir el pago de un pasivo está certisujeto al cumplimiento de covenants dentro de doce meses después de la fecha de reporte, dicha entidad revela la información que haga que los usuarios de los estados financieros entiendan el riesgo de que los pasivos sean pagados dentro de los doce meses después del período de reporte. Esto incluiría información acerca de los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuando la Compañía requiere cumplirlos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si hay alguna, eso indica que la Compañía puede tener dificultad para cumplir con los covenants.

Las enmiendas son aplicadas de manera retrospectiva por períodos de reporte anual que comiencen en o después del 1° de enero de 2024. La aplicación anticipada de las enmiendas es permitida. Si una entidad aplica las enmiendas por un período previo, es también requerido que aplique las enmiendas de 2020 también de manera anticipada.

Los directores de la compañía tenedora anticipan que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía para períodos futuros.

Enmiendas a NIC 7 estado de flujos de efectivo e NIIF 7 Estados financieros: Revelaciones - Acuerdos de proveedores de financiamiento

Las enmiendas adicionan una revelación en NIC 7 estableciendo que, una entidad requiere revelar información sobre acuerdos de proveedores de financiamiento, que permitan al usuario de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos del efectivo de la Compañía. En adición, NIIF 7 fue enmendada para adicionar los acuerdos de financiamiento de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos para revelar información sobre la exposición de la Compañía a riesgos de concentración y de liquidez.

El término “acuerdos de proveedores de financiamiento” no está definido. En su lugar, las enmiendas describen las características de un acuerdo por el cual a una entidad se le requeriría proveer información.

Para cumplir el objetivo de la revelación, se requiere que una entidad revele en forma agregada para sus acuerdos de proveedores de financiamiento:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas en los estados de posición financiera de la Compañía en las que se presenten los pasivos relativos a los acuerdos.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El valor en libros y otras líneas por las que los proveedores han recibido pago de los proveedores de financiamiento.
- Rangos de días de pago para ambos, los pasivos financieros que son parte del acuerdo de proveedores de financiamiento y las cuentas por pagar comparables que no son parte de los acuerdos de proveedores de financiamiento.
- Información de riesgo de liquidez.

Las enmiendas contienen consideraciones de transición específicas para el primer período anual de reporte en el que la Compañía aplique las enmiendas. Es aplicable para períodos de reporte que comiencen en o después del 1° de enero de 2024.

Enmiendas a NIIF 16 Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento en vía de regreso

Las enmiendas a NIIF 16 adicionan requerimientos subsecuentes de medición para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso que satisfacen los requerimientos de la NIIF 15 para que sean registrados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine pagos de arrendamiento o pagos de arrendamiento revisados tales que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario después de la fecha de comienzo del arrendamiento.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relativos a la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor -arrendatario podría haber reconocido una ganancia en el derecho de uso que retiene, solamente por la remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación a un arrendamiento o cambio en el término de un arrendamiento) aplicando los requerimientos generales en NIIF 16. Esto podría haber ocurrido particularmente en el caso de arrendamientos en vía de regreso que incluyan pagos de arrendamiento que no dependan de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un ejemplo ilustrativo en NIIF 16 y adicionó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición subsecuente de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso con pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso que califica como una venta conforme a NIIF 15, es un pasivo por arrendamiento.

La aplicación anticipada es permitida. Si un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas en forma anticipada se debe revelar este hecho.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8 para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso en las que, entre después de la fecha inicial de aplicación, que es definida como el comienzo del período de reporte anual en el que la Compañía aplicó inicialmente la NIIF 16.

La administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

(2) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

Saldos	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos:		
Disponibilidades	¢ 11.599.146	¢ 72.908.656
Mobiliario y equipo neto (derechos de uso)	<u>89.055.512</u>	<u>169.242.692</u>
Total de activos	<u>¢ 100.654.658</u>	<u>¢ 242.151.348</u>
Pasivos:		
Obligaciones de derecho de uso	¢ <u>39.876.238</u>	¢ <u>100.219.246</u>
Total de pasivos	<u>¢ 39.876.238</u>	<u>¢ 100.219.246</u>
Ingresos		
Por intereses en disponibilidades	¢ 2.073.865	¢ 1.656.635
Por intereses en instrumentos financieros	-	376.365
Con partes relacionadas	<u>17.070.040</u>	<u>20.153.068</u>
Total de ingresos	<u>¢ 19.143.905</u>	<u>¢ 22.186.068</u>
Gastos		
Servicios administrativos (Nota 15-b)	¢ 15.849.200	¢ 16.293.670
Gasto por obligaciones financieras	7.061.818	10.661.139
Por dietas de directores	<u>175.116</u>	<u>157.844</u>
Total de gastos	<u>¢ 23.086.134</u>	<u>¢ 27.122.653</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las disponibilidades con partes relacionadas corresponden a certificados mantenidos con Financiera Desyfin, S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos administrativos corresponden al contrato establecido con Financiera Desyfin, S.A. por otros servicios administrativos.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2023	2022
Efectivo	¢ 250.000	¢ 250.000
Entidades financieras del país	11.880.559	140.877.849
	<u>¢ 12.130.559</u>	<u>¢ 141.127.849</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el efectivo en entidades financieras está compuesto por cuentas corrientes y de ahorros en entidades relacionadas, las cuales devengan una tasa de interés anual entre 0,88% y 5,88% en colones (1,76% y 6,18% en diciembre 2022) y entre 0,76% y 3,82% en US dólares (0,76% y 1,76% en diciembre 2022).

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en instrumentos financieros son certificados de inversión emitidos por una entidad financiera del país, compuestas por un certificado en colones de un monto de ¢ 50.000.000, con una tasa de interés neta de 4,17%, con un vencimiento en enero 2024 y un certificado en dólares de \$52.000, con una tasa de interés neta de 1,34%, con un vencimiento en enero 2024, equivalente a ¢27.397.760. Dichos certificados dada su liquidez son considerados equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 no se mantienen inversiones en instrumentos financieros.

(5) Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2023, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Derechos de uso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 3.223.540	¢ 18.365.200	¢ 169.242.692	¢ 190.831.432
Adiciones	-	2.047.788	1.302.460	3.350.248
Retiros	-	(368.396)	(81.489.640)	(81.858.036)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>3.223.540</u>	<u>20.044.592</u>	<u>89.055.512</u>	<u>112.323.644</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.898.992	12.184.224	70.188.422	85.271.638
Gasto por depreciación	81.852	2.029.742	39.687.664	41.799.258
Retiros	-	(322.688)	(61.427.888)	(61.750.576)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>2.980.844</u>	<u>13.891.278</u>	<u>48.448.198</u>	<u>65.320.320</u>
<u>Saldos netos:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>¢ 242.696</u>	<u>¢ 6.153.314</u>	<u>¢ 40.607.314</u>	<u>¢ 47.003.324</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Derechos de uso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢ 3.223.540	¢ 14.882.899	¢ 43.273.429	¢ 61.379.868
Adiciones	-	3.482.301	125.969.263	129.451.564
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>3.223.540</u>	<u>18.365.200</u>	<u>169.242.692</u>	<u>190.831.432</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.803.338	10.315.093	37.575.883	50.694.315
Gasto por depreciación	95.653	1.869.131	32.612.539	34.577.323
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>2.898.992</u>	<u>12.184.224</u>	<u>70.188.422</u>	<u>85.271.638</u>
<u>Saldos netos:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ <u>324.548</u>	¢ <u>6.180.976</u>	¢ <u>99.054.270</u>	¢ <u>105.559.794</u>

Derechos de uso

La Compañía alquila su local de oficinas. Los arrendamientos suelen durar un período de tres años, algunos de ellos con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociados cada tres años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales.

La Compañía no mantiene contratos de arrendamiento como arrendador.

(i) *Activos por derecho de uso*

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que la Compañía es el arrendatario.

	<u>Edificio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢ 99.054.270	¢ 99.054.270
Adiciones bienes de uso	1.302.460	1.302.460
Baja de activos	(20.061.752)	(20.061.752)
Cargo por depreciación del año	(39.687.664)	(39.687.664)
Saldo al 31 de diciembre 2023	<u>¢ 40.607.314</u>	<u>¢ 40.607.314</u>
	<u>Edificio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢ 5.697.546	¢ 5.697.546
Adiciones bienes de uso	125.969.263	125.969.263
Cargo por depreciación del año	(32.612.539)	(32.612.539)
Saldo al 31 de diciembre 2022	<u>¢ 99.054.270</u>	<u>¢ 99.054.270</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo*

		2023		2022
Pago de obligaciones por derecho de uso	¢	41.583.716	¢	32.015.352
Gasto financiero por derechos de uso		7.061.818		10.661.139
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	¢	<u>48.645.534</u>	¢	<u>42.676.491</u>

(iii) *Pasivos por arrendamientos*

Al 31 de diciembre del 2023, el saldo de los pasivos por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante es por la suma de ¢39.876.238 (¢100.219.246 en diciembre 2022, corresponden a una operación de arrendamiento denominadas en US dólares, con tasas de interés de 10% anual y con vencimiento en el 2024).

Al 31 de diciembre, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

		2023				
		Pago mínimo futuro de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento		
Menos de un año	¢	26.074.236	¢	2.946.667	¢	23.127.569
Entre uno y cinco años		17.382.825		634.156		16.748.669
	¢	<u>43.457.061</u>	¢	<u>3.580.823</u>	¢	<u>39.876.238</u>
		2022				
		Pago mínimo futuro de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento		
Menos de un año	¢	40.381.489	¢	8.226.593	¢	32.154.896
Entre uno y cinco años		74.148.211		6.083.861		68.064.350
	¢	<u>114.529.700</u>	¢	<u>14.310.454</u>	¢	<u>100.219.246</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial	¢ 100.219.246	¢ 6.265.335
<i>Cambios flujos de efectivo de financiamiento:</i>		
Adiciones derecho de uso	1.302.460	125.969.263
Baja de derechos de uso	(20.061.752)	-
Pago de obligaciones	(41.583.716)	(32.015.352)
Saldo final	¢ <u>39.876.238</u>	¢ <u>100.219.246</u>

(6) Cuentas por pagar y comisiones por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las cuentas y comisiones por pagar diversas se detallan a continuación:

	2023	2022
Aportaciones patronales	¢ 6.422.094	¢ 5.006.337
Provisión auditoría externa	-	4.715.866
Cuentas por pagar acreedores varios	7.729.170	12.402.988
Honorarios por pagar	6.960.731	-
Impuestos retenidos por pagar	681.283	435.002
Impuesto sobre la renta diferido	-	349.493
Provisión aguinaldo	3.201.640	1.242.509
	¢ <u>24.994.918</u>	¢ <u>24.152.195</u>

(7) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del año terminado en esa fecha es como sigue:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 22.831.173	¢ 31.334.169
Impuesto sobre la renta diferido	(219.323)	349.493
Total impuesto sobre la renta	¢ <u>22.611.850</u>	¢ <u>31.683.662</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la renta, la Compañía debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta de 30%, se concilia como sigue:

	Tasa	2023	2022
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		¢ 111.969.822	¢ 132.903.019
Impuesto sobre la renta esperado	30%	33.590.947	39.870.906
<i>Más:</i>			
Gastos no deducibles	1,61%	1.797.155	3.196.250
<i>Menos:</i>			
Ingresos no gravables	11,41%	12.556.929	11.383.494
Impuesto sobre la renta		¢ 22.831.173	¢ 31.683.662

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta diferido se origina de las diferencias temporales del rubro que se describe a continuación:

	2023		
	Activo	Pasivo	Neto
Bienes y obligaciones por derecho de uso	¢ 219.323	¢ -	¢ 219.323
	2022		
	Activo	Pasivo	Neto
Bienes y obligaciones por derecho de uso	¢ -	¢ 349.493	¢ 349.493

Al 31 de diciembre, un detalle del movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo es como sigue:

	31 de diciembre de 2022	Incluido en resultados del año	31 de diciembre de 2023
Bienes y obligaciones por derecho de uso	¢ (349.493)	¢ 568.816	¢ 219.323
	31 de diciembre de 2021	Incluido en resultados del año	31 de diciembre de 2022
Bienes y obligaciones por derecho de uso	¢ -	¢ (349.493)	¢ (349.493)

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Compañía está conformado por 32.034 acciones comunes, nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢1.000 cada una, para un total de ¢32.034.000. (¢32.034.000 en diciembre 2022).

Garantía Mínima de sociedades corredoras de seguros

Al 31 de diciembre de 2023, según el acuerdo SUGESE 01-21 “Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguro”, en el Artículo 27 establece la garantía mínima que debe tener las sociedades corredoras de seguros.

Con base en el Anexo #4 y el Artículo 27 del reglamento, se establece que el cálculo mensual de garantías requeridas para los primeros veinticuatro 24 meses de operación será el monto que resulte mayor entre el 2,5% del total de primas comercializadas durante los últimos 12 meses o 30.000 unidades de desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2023, el equivalente en colones de las UDES requeridas es de ¢30.395.340. Por su parte, se ha comercializado ¢3.479.203.647 en primas, por lo que el 2.5% de ello sería ¢86.980.091.

Se debe de considerar el 2.5% de las primas comercializadas pues superan las unidades de desarrollo, por ello se creó una póliza de Responsabilidad Civil suscrita por el Instituto Nacional de Seguros por un monto de ¢86.980.091.

Al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con el Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, del Instituto Nacional de Seguros, Artículo 11 Requisitos para la contratación de los agentes de seguros independientes y las sociedades de agencias, inciso b) se debe: “mantener un capital social suscrito y pagado no menor al equivalente en colones de dieciocho mil quinientas (18.500) unidades de desarrollo (UD).

Para todos los casos, las unidades de desarrollo se considerarán según lo establecido en la Ley No. 8507 del 16 de mayo de 2006. Al 31 de diciembre de 2022, el equivalente en colones a las UD requeridas es de ¢19.034.521.

Al 31 de diciembre de 2023, las unidades de desarrollo se valúan a un tipo de cambio de ¢1.013,178 por UD1.00 (¢1.028,893 por UD en diciembre del 2022).

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Dividendos

Mediante sesión de Asamblea de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2023, se acordó distribuir dividendos por un monto de ¢101.219.357.

Mediante sesión de Asamblea de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2022, se acordó distribuir dividendos por un monto de ¢80.104.108.

(c) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la reserva legal corresponde a ¢6.406.800. Esta asignación cesó cuando la reserva alcanzó el veinte por ciento (20%) del capital social.

(9) Ingresos por comisiones por servicios

i. Flujos de ingresos

La base legal de los ingresos por comisiones devengadas por Desyfin Corredora de Seguros, S.A., se ampara a lo permitido por la Superintendencia General de Seguros, los cuales corresponden a la retribución percibida del Instituto Nacional de Seguros, Mapfre, Oceánica, Quálitas y Sagicor; por las comisiones ganadas por seguros.

ii. Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingreso

Los ingresos por comisiones por intermediación de seguros se originan por servicios que presta la Compañía, los cuales se consideran realizables por la ejecución de un acto concreto, y se reconocen sobre la base de devengado.

iii. Saldos del contrato

A continuación, se presenta la información sobre activos y pasivos de contratos con clientes

Activos de los contratos:

	2023	2022
Comisiones por cobrar	¢ <u>45.425.724</u>	¢ <u>17.874.718</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, se percibieron ingresos por comisiones por un monto de ¢452.409.001 (¢410.653.501 en el 2022) correspondientes a la comisión por la intermediación de los productos del Instituto Nacional de Seguros, Mapfre, Oceánica, Sagicor y Quálitas de conformidad a los lineamientos establecidos con esta aseguradora (véase nota 15-a).

(10) Gastos por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre de 2023, el gasto por comisiones por servicios se debe a comisiones por colocación de seguros pagadas a los corredores de seguros por un monto de ¢9.947.954 (¢18.866.414 en el 2022).

(11) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, el detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Sueldos, vacaciones y bonificaciones del personal	¢ 212.525.141	¢	159.334.637
Cargas sociales	56.680.454		41.865.126
Décimo tercer sueldo	19.308.543		14.272.171
Preaviso y cesantía	8.117.327		4.520.081
Capacitación	2.595.167		2.000.000
Otros	12.833.306		6,855,526
	<u>¢ 312.059.938</u>	¢	<u>228.847.541</u>

(12) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, el detalle de otros gastos de administración se presenta a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Por servicios externos	¢ 38.619.852	¢	43.435.290
Por movilidad y comunicaciones	4.279.957		4.376.310
Por infraestructura	41.856.427		35.402.034
Generales	7.563.754		5.602.046
	<u>¢ 92.319.990</u>	¢	<u>88.815.680</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo de crédito. A continuación, se detalla la forma en que la Compañía administra los diferentes riesgos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la Compañía no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones y el plazo de las obligaciones.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Total</u>
Activos:							
Disponibilidades	¢ 12.130.559	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 12.130.559
Inversiones	-	77.602.101	-	-	-	-	77.602.101
Cuentas y comisiones por cobrar	-	47.511.237	-	-	-	-	47.511.237
	<u>12.130.559</u>	<u>125.113.338</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>137.243.897</u>
Pasivos:							
Cuentas y comisiones por pagar	-	24.994.918	-	-	-	-	24.994.918
Otras obligaciones financieras	-	2.172.853	2.172.853	2.172.853	6.518.559	26.839.120	39.876.238
	-	<u>27.167.771</u>	<u>2.172.853</u>	<u>2.172.853</u>	<u>6.518.559</u>	<u>26.839.120</u>	<u>64.871.156</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>12.130.559</u>	¢ <u>97.945.567</u>	¢ <u>(2.172.853)</u>	¢ <u>(2.172.853)</u>	¢ <u>(6.518.559)</u>	¢ <u>(26.839.120)</u>	¢ <u>72.372.741</u>

Al 31 de diciembre 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Total</u>
Activos:							
Disponibilidades	¢ 141.127.849	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 141.127.849
Cuentas y comisiones por cobrar	-	19.913.429	-	-	-	-	19.913.429
	<u>141.127.849</u>	<u>19.913.429</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>161.041.278</u>
Pasivos:							
Cuentas y comisiones por pagar	-	24.152.195	-	-	-	-	24.152.195
Obligaciones con entidades	-	2.537.820	2.537.820	2.537.820	7.613.460	84.992.326	100.219.246
	-	<u>26.690.015</u>	<u>2.537.820</u>	<u>2.537.820</u>	<u>7.613.460</u>	<u>84.992.326</u>	<u>124.371.441</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>141.127.849</u>	¢ <u>(6.776.586)</u>	¢ <u>(2.537.820)</u>	¢ <u>(2.537.820)</u>	¢ <u>(7.613.460)</u>	¢ <u>(84.992.326)</u>	¢ <u>36.669.837</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre 2023, las inversiones en instrumentos financieros mantienen tasas de interés fijas y por su naturaleza de corto plazo no se considera que un cambio en la tasa de interés provoque un cambio significativo en el valor razonable.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de este riesgo se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados muestra un ingreso por diferencial cambiario neto de ¢6.782.450 (un gasto de ¢6.144.395 en el 2022) respectivamente, como resultado de la valuación de los activos en dólares estadounidenses.

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
<u>Activos</u>				
Disponibilidades	US\$	12,615	US\$	74,850
Inversiones		52,058		-
Comisiones por cobrar		32,533		16,668
		<u>97,206</u>		<u>91,518</u>
<u>Pasivo</u>				
Obligaciones financieras		75,684		-
		<u>75,684</u>		<u>-</u>
Posición Neta	US\$	<u>21,522</u>	US\$	<u>91,518</u>

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de sensibilidad de acuerdo con el aumento o a la disminución en los tipos de cambio por parte del Banco Central de Costa Rica, para los dólares estadounidenses se detalla como sigue:

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Efecto en resultados				
Aumento de ¢20 en tipo de cambio	¢	<u>1.944.120</u>	¢	<u>1.830.365</u>
Disminución de ¢20 en tipo de cambio	¢	<u>(1.944.120)</u>	¢	<u>(1.830.365)</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar y está representado por el monto de esos activos en el balance.

Al 31 de diciembre, exposición máxima al riesgo de crédito se relaciona con las siguientes partidas de los estados financieros:

	2023		2022
Disponibilidades	¢ 12.130.559	¢	141.127.849
Cuentas y comisiones por cobrar	45.425.724		19.913.429
	¢ 57.556.283	¢	161.041.278

El riesgo de crédito de las disponibilidades y de las inversiones se considera bajo, ya que la mayor parte de las disponibilidades y todas las inversiones se encuentran en una entidad relacionada. El riesgo de crédito de las cuentas y comisiones por cobrar es bajo debido a que corresponden a partidas por cobrar al Instituto Nacional de Seguros, cuya recuperación es menor a 30 días. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la administración de la Compañía no determinó deterioro en este activo financiero, por ser cancelable a muy corto plazo.

(14) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

(a) Disponibilidades, cuentas y comisiones por cobrar, cuentas por pagar y provisiones

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en instrumentos financieros

El valor en libros de las inversiones al costo amortizado se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los instrumentos financieros no están sujetos a valoración debido a que son a corto plazo y a tasa fija.

(15) Contratos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Desyfin Corredora de Seguros, S.A. mantiene diferentes contratos, los que se detallan a continuación:

a) Contrato entre Desyfin Corredora de Seguros S.A. y aseguradoras

- Contrato con el Instituto Nacional de Seguros

La Compañía, como intermediario, suscribió con el Instituto Nacional de Seguros (INS) un Contrato de Intermediación de Seguros, el cual se rige por la Ley de Contratación Administrativa, las disposiciones del Código de Comercio y sus reformas, las disposiciones específicas que sobre la materia emita la gerencia del Instituto Nacional de Seguros y por la adjudicación del proceso de contratación especial número 2023XE-000080-0001000001 “Contratación de Servicios de Intermediación de Sociedad Corredora”, según acuerdo de adjudicación dictado bajo la secuencia número 1312223 del 13 de octubre del 2023.

- Contrato con la Asegurado del Istmo ADISA

La Compañía suscribió un contrato con la aseguradora del Istmo ADISA, con fecha del 12 de octubre de 2023, con una vigencia de tiempo indeterminado.

- Contrato con ASSA Compañía de Seguros.

La Compañía suscribió un contrato con la aseguradora ASSA Compañía de Seguros, con fecha del 29 de diciembre de 2023, con una vigencia de un año.

- Contrato don Best Meridian Insurance BMI

La Compañía suscribió un contrato con la aseguradora BMI, con fecha del 13 de octubre de 2023, con una vigencia de un año.

- Contrato con Aseguradora Lafise.

La Compañía suscribió un contrato con la aseguradora Lafise, con fecha del 21 de noviembre 2023, con una vigencia de un año.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Contrato con Mapfre Compañía de Seguros.

La Compañía suscribió un contrato con Mapfre Compañía de Seguros, con fecha del 20 de octubre de 2023, con una vigencia de un año.

- Contrato con Océánica de Seguros

La Compañía suscribió un contrato con Océánica de Seguros, con fecha del 12 de octubre de 2023, con una vigencia de un año.

- Contrato con Panamerican Life Costa Rica.

La Compañía suscribió un contrato con Panamerican Life Costa Rica, con fecha del 25 de octubre de 2023, con una vigencia de un año.

- Contrato don Qualitas Compañía de Seguros.

La Compañía suscribió un contrato con Qualitas Compañía de Seguros, con fecha del 12 de octubre de 2023, con una vigencia de tiempo indeterminado.

- Contrato con Sagicor

La Compañía suscribió un contrato con la aseguradora Sagicor, con fecha del 07 de noviembre de 2023, con una vigencia de un año.

Estos contratos regulan la promoción, prospección, gestión de venta, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Compañía de los seguros y otros productos y servicios cuya comercialización las autoricen las aseguradoras.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario, por un monto de ¢452.409.001 (¢410.653.501 en el 2022); (véase nota 9).

b) Contrato entre Desyfin Corredora de Seguros S.A. (arrendataria) con Financiera Desyfin S.A. (arrendador).

La Compañía, como arrendataria, suscribió con Financiera Desyfin S.A., (compañía relacionada), como arrendador, un contrato de subarrendamiento por el uso de espacio para oficinas y otros servicios administrativos relacionados, ubicados sobre la ruta 27, del peaje de Escazú, 2km oeste, Centro 27.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Este contrato es por un plazo de 3 años a partir del 1° de agosto de 2022, finalizando en setiembre 2025. El precio actual del arrendamiento por el edificio es por US\$4,124 mensuales y de los otros servicios US\$3,461.

(16) Garantía mínima otorgada para la operación de la Compañía

Para cumplir con lo estipulado en el Artículo 11 del Reglamento para la Operación de Intermediarios en la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS); la Compañía mantiene la siguiente garantía de cumplimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La garantía N° CCa por un monto de ¢7.459.324, emitida por el Instituto Nacional de Seguros en 2020, tienen como finalidad responder por sus obligaciones frente al INS y a sus clientes ante daños y perjuicios patrimoniales causados por la negligencia o dolo en sus ejercicios de intermediación o las de sus corredores de seguros. Dicha garantía tiene vigencia desde el 6 de diciembre de 2022 hasta el 6 de diciembre de 2023.

(17) Hechos destacados

Proceso de constitución Corredora de Seguros

El 18 de noviembre de 2022, Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, remitió oficio a la SUGESE solicitando la transformación a Corredora, en virtud de la autorización dada de Grupo Financiero. En esta primera instancia, se envió la solicitud de información con el plan de Negocios e información de la estructura de propiedad de Seguros Desyfin. El 23 de enero de 2023, se remitió un segundo oficio con la información que subsanara los requisitos presentados en la fecha mencionada.

Mediante el oficio SGS-R-2521-2023 enviado por SUGESE el 11 de mayo 2023, se autorizó el cambio integral en los estatutos de Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, de forma tal que la sociedad se denominará en adelante Desyfin Corredora de Seguros, Sociedad Anónima, entidad que tendrá como objeto social exclusivo la intermediación de seguros bajo la figura de sociedad corredora de seguros, según lo dispuesto en el Artículo 22, inciso II) de la Ley N°8653. Esta autorización se encuentra condicionada al cumplimiento de los requisitos previos y de inscripción, indicados en los Artículos 22, 23 y 24 del Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 21 de setiembre 2023, mediante consulta realizada en el Registro Civil la sociedad 3-101-337903 Sociedad Agencia de Seguros Sociedad Anónima, termino exitosamente su proceso de transformación a correduría, cambiando su razón social a Desyfin Corredora de Seguros, Sociedad Anónima.

En el oficio SGS-R-2540-2023 se indica la cancelación de la licencia SA-08-128 de intermediación de seguros bajo la figura de sociedad agencia, asignada a la Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. y se inscribe a Desyfin Corredora de Seguros, S.A., en el Registro de Sociedades Corredoras de la SUGESE bajo la licencia SC-23-137.

Proceso de constitución del Grupo Financiero

Mediante oficio CNS-1707/06 del 21 de diciembre de 2021, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el Artículo 6, del acta de la sesión 1707-2021, celebrada el 20 de diciembre del 2021, dispuso en firme autorizar la constitución del “Grupo Financiero Desyfin” conformado por “Financiera Desyfin, S.A.”, “Arrendadora Desyfin, S.A.”, “Desyfin Corredora de Seguros, S.A.” y “Grupo Desyfin, S.A.”, en el cual “Grupo Desyfin, S.A.” fungirá como sociedad controladora.

(18) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1º de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes: La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

- Las edificaciones en construcción se presentan como otros activos y no en la cuenta de propiedad, planta y equipo.
- El impuesto de renta neto por pagar no se presenta de manera separada en el estado de situación financiera

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo. La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el “Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. la Compañía convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el Artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

f) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- g) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- i. Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
 - ii. La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los Artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigor el 1º de enero de 2022.
 - iii. Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- h) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1º de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a. Contra resultados del período en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2023, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la Compañía con tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

(19) Autorización para emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron elaborados por la Administración de Desyfin Corredora de Seguros, S.A. y aprobados para su emisión el 22 de febrero de 2024, por la Junta Directiva.

* * * * *